

APROBACIÓN DE PLIEGOS, GASTO Y EXPEDIENTE

Resolución del Órgano de Contratación del Hospital Universitario Santa Cristina, por la que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, el gasto y el expediente de contratación administrativa. Exp: P.A.S A/SUM-041408/2021 Suministro de un sistema de automatizado de gestión y almacenamiento de medicamentos con destino al Hospital Universitario Santa Cristina.

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Santa Cristina de Madrid, conforme con las facultades que le confiere la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria. (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

Atendiendo a la propuesta de expediente elaborada por el Servicio de Farmacia para la contratación del “suministro de un sistema automatizado de gestión y almacenamiento de medicamentos” con destino al Hospital Universitario Santa Cristina.

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación,

RESUELVO

- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación y ejecución del expediente A/SUM-041408/2021 “Sistema automatizado de gestión y almacenamiento de medicamentos”.
- Aprobar un gasto derivado de dicha contratación por un importe total de 120.923,12 IVA incluido.
- Aprobar el referido expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 159 de la LCSP.
- Ordenar la publicación del anuncio de licitación de este contrato en los boletines oficiales que en su caso procedan y en el perfil de contratante.

El Director Gerente

